EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Lunes 7 de Setiembre de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Núm. 13.201

Del doctor Carlos María de Pena

SOBRE ENSEÑANZA DEL DERECHO CIVIL

El doctor Pena escribió el trabajo que vá en seguida para servir de prólogo al programa de derecho civil, obra del doctor Juan J. Amézaga.

En día de tan felices auspicios para el distinguido colega, EL SIGLO se complace especialmente en publicar ese prólogo en que se hace plena justicia á la ilustración y al talento del autor del programa aludido.

Debo algunas palabras, como prólogo, al autor del «Informe sobre el Programa de Derecho Civil», para demostrar que ha tiempo perseguimos iguales propósitos fundamentales en estas materias, buscando su realización.

Era yo Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en la Universidad de Montevideo, cuando el Dr. Amézaga, que había hecho su preparación para el concurso de una Cátedra de Derecho Civil y que había desistido del propósito de concurrir, me comunicó cuáles eran los temas fundamentales en que reposaba el programa que él se había trazado para la enseñanza de la materia, que expresa un esbozo de sus propósitos reformistas. Aplaudí calurosamente, como aplaudirán ahora todos los estudiosos.

Los trámites del concurso continuaron y no era posible divulgar el trabajo del Dr. Amézaga. Hubimos, pues, de resignarnos á mantener inédito el trabajo que hoy se publica y que será leído con gran interés por todos los que se dedican con amor á las investigaciones jurídicas: el adelanto universitario en rama tan importante de la enseñanza como el Derecho Civil y el estudio verdaderamente científico de esta materia, cristalizado como piedra, debido al rutinarismo de la exégesis servil aplicada por vía de comentario á los textos de los Códigos. La enseñanza que se hace en muchas universidades, todavía, no es enseñanza de «Derecho Civil» sino de «Código Civil»; y los programas universitarios siguen la distribución clásica de esos Códigos, preparando para la actuación profesional, casuística, y abandonando la enseñanza científica de los principios y de las instituciones jurídicas.

Se esperaban en la Facultad los resultados del Concurso de Derecho Civil para dar una nueva orientación á su enseñanza: para encauzar en las tendencias modernas de la escuela crítica y enlazarla con otras disciplinas que amplían el estudio de las instituciones jurídicas y permiten sacar el mejor partido de la legislación comparada.

Lo propio debía hacerse en la enseñanza del Derecho Comercial, y declaro que, por mi parte, contaba muy especialmente con la notable labor reformista y la extraordinaria preparación y competencia de mi distinguido colega el Dr. Eliseo A. Velazco.

Las cosas han venido de tal manera que se ha salido simplemente de un interinato en dos Cátedras de Derecho Civil para pasar á otro, y la reorganización anunciada de esa rama del Derecho ha quedado aplazada en nuestra Universidad.

Habrá que seguir, en parte, una indicación del eminente maestro, del Profesor Baffour, arrebatado á la Ciencia en el período brillante de la mayor sazón.

Hacer un programa de examen para abogados, legistas, y notarios y trazar además el plan de un curso ampliatorio, o independiente, pero de índole rigurosamente científica.

El Dr. Amézaga ha hecho resaltar las deficiencias de la enseñanza del Derecho Civil tal como se practica hoy. Eliseo Velazco, por su lado, ha puesto de relieve el atraso de la legislación comercial y la necesidad de cambiar una parte de su plan e introducir reformas, que piden á gritos instituciones vetustas del siglo XVII que fueron reducidas á Código, en Francia, con una precipitación verdaderamente napoleónica.

Esas deficiencias, esos vacíos no son solamente un achaque nuestro. Para convencerse de ello basta seguir un poco los estudios históricos y críticos de la moderna escuela jurídica que tiene tan notables expositores y brillantes propagandistas en Alemania, en Italia, en Francia, habiendo penetrado en Inglaterra y en Estados Unidos más de lo que se sospecha.

De lo que ocurría hasta hace muy poco en la Facultad de Derecho de París da idea el nutrido libro del activísimo y muy erudito publicista argentino Ernesto Quesada, sobre aquella Facultad (1906).

La enseñanza del «Derecho Privado» (Civil y Comercial) no corresponde á las exigencias científicas modernas. Pasó el período exclusivamente «exegético» en la exposición de ese derecho codificado. Pasó en la literatura jurídica; pero subsiste en la enseñanza general. Pasó también el período «dogmático» de la exposición por categorías fragmentarias, con aplicaciones silogísticas é interpretaciones deductivas, ó escolásticas; pero subsiste todavía en algunos cursos de profesores estimables. Tiempo es ya de entrar resueltamente en los planes del período del examen doctrinal de conjunto, de la revisión científica, de la generalización que pone en armonía las necesidades corrientes con el método en la legislación infiltrando en las hojas de nuestros Códigos el espíritu de vida que surge del estudio fundamental de las instituciones jurídicas, sometidas por igual á influencias bien patentes de factores generales que obran en todas las manifestaciones, en todas las relaciones sociales y políticas de los pueblos.

Probablemente de todo lo que tenían de aprovechable, en nuestra época, las construcciones jurídicas de los romanos,— más flexibles de lo que se supone, por lo menos «en el período de su expansión creadora» (Gény) — hemos ya aprovechado con exceso, largamente, en nuestros Códigos. Y por lo mismo, siguiendo el común sentir de los más ilustres jurisconsultos de nuestros días puede condensarse todo el Derecho Romano en una historia de las instituciones jurídicas que generaron más tarde las categorías principales del Derecho privado actual.

Hay que cambiar el plan vetusto de esta enseñanza, ó vivificarla por el trasunto de sus impresiones lapidarias que han pasado á nuestros códigos un tanto momificados, á [illegible] fanáticamente [illegible] profesores han dicho [illegible] á los influencias fecundantes del ambiente moderno.

Una cátedra de «Historia de las instituciones jurídicas» comprendería el derecho romano,—que es una parte importante de ellas; y lo demás de ese curso debe consagrarse á seguir el desarrollo de esas mismas instituciones en España, en Francia, en los pueblos sajones ó anglo-sajones, haciendo notar las transformaciones operadas en Hispano-América. Hay en la enseñanza del derecho romano una parte completamente fosilizada de instituciones que ya perdieron su alma, su razón de existir y han quedado reducidas á polvo al través de los siglos—y cuya historia es hoy un recargo inútil á perjuicio de erudición pedantesca en la didáctica de la ciencia jurídica.

Esa parte puede ser ventajosamente reemplazada con el proceso histórico, viviendo, de las instituciones que llegan hasta nosotros transformándose constantemente.

Dos años á tres, desarrollando detenidamente, según un programa de saber sintético, [illegible] los profesores; y sobre todo, como provocaron [illegible] un curso amplio de filosofía del derecho [illegible]—un curso de dos años de verdadero «Derecho Civil ó de Derecho Civil científicamente tratado», sobre un plan semejante al que proponía Dalloz, ó al de Saleilles, ó al de Lambert, ó al que ha preconizado en opúsculos y en libros, en América y en Europa, un distinguido ilustre de Baffour, mi distinguido colega el profesor chileno don Alejandro Alvarez.

Las ideas están maduras [illegible] reformista. Nuestros profesores no son indiferentes ni extraños á estas innovaciones tan necesarias en la enseñanza, [illegible] en el Derecho Civil que en el Derecho Comercial. En la enseñanza de las otras ramas del Derecho el progreso es enorme. Ejemplo: el Derecho Penal.

Las dificultades son de otro orden. ¿Lo que se hace en el organismo universitario, —el peso del régimen actual, al que [illegible] como el más racional?

Este es el problema principal de organización interna en las tareas del profesorado; de reforma en el plan de estudios, de división de programas, para satisfacer dos exigencias, por igual atendibles en la orientación de los estudios [illegible] privado, y especialmente del [illegible] Civil, el más [illegible] á la renovación, el más cristalizado de todos, del punto de vista de los estudios jurídicos de carácter científico, que se concretan en reformas prácticas de legislación.

Es digno de elogio el valioso estudio crítico del doctor Amézaga. La abstracción lógica dejó ya de ser la característica de la ciencia jurídica; y mucho menos propia será del «Derecho Civil» ó del «Derecho Comercial» que tienen necesidad de bajar á la calle y mezclarse en la vida diaria,— pues no se concibe, según lo ha dicho el profesor Barth de Leipzig y lo reproduce Quesada, no se concibe que se contraponga la vida á la ley, como dos entidades separadas, sinó que ésta es augusta expresión de aquélla y su simple manifestación sociológica.

Es de aplaudirse el concurso que el profesor Amézaga aporta á la emprendida reforma en la enseñanza del Derecho Civil. Hay toda una escuela de juristas alemanes que ha ensayado la aplicación de la doctrina de la evolución, al derecho civil. Una pléyade de profesores alemanes y una cohorte de profesores franceses han abierto otros senderos llevando como divisa: «¡Más allá del Código Civil!»—y la interpretación se ha vuelto más flexible; más elástico, el texto rígido del Código y la jurisprudencia más amplia, más expansiva, más móvil, en su misión, acercándose como la ley misma á las fuentes naturales de la vida, de que los códigos no debieran ser, más que, un fiel trasunto, una síntesis, un reflejo humilde y animado.

El doctor Amézaga,—como lo revelan las páginas que siguen, ha entrado francamente y con bríos en la corriente de la moderna tendencia científica que revisa, renueva y transforma á la luz de la Sociología, de los adelantos de todas las ciencias sociales y políticas y de las más [illegible] de la Pedagogía, las bases de las instituciones principales del Derecho Privado que deben adaptarse por entero á las necesidades, á las condiciones de desarrollo, á las tendencias de ambiente, á los ideales de mejoramiento, de reparación y de justicia de las sociedades que renuevan, robusteciendo energías y aconsejando su [illegible] estar.

Carlos María de Pena.

Septiembre 6 de 1908.

CON CUENTA GOTAS

EL TIEMPO

Comenta el trágico suceso de Mercedes, diciendo:

«Se ha puesto de manifiesto, al propio tiempo, otro hecho que conviene hacer resaltar, traducido por un sentimiento de enérgica protesta contra las exageraciones, contra el tono destemplado, contra la censura sangrienta y el agravio imperdonable de que se usa y abusa en sus muchas campañas periodísticas por muchos diarios del interior. Nadie niega que es atribución y deber de la prensa, atacar al mal donde lo encuentre; pero todas las conquistas de la publicidad culta y cortés desaparecen, cuando la diatriba suplanta al razonamiento sereno, y la utilidad social que debiera reportar la transparencia de las irregularidades y su razonable crítica, se transforma en agentes de perturbaciones más graves, como lo demuestra el luctuoso incidente que dá margen á estas reflexiones. La misión de los periodistas no puede ni debe llegar hasta convertirse en factores de males más hondos que los mismos que se pretende combatir, y no sin decir que hablamos en tésis general, sin aludir á nadie, pero poniendo en evidencia el hecho para reprobarlo.»

EL BIEN

Se despacha á gusto contra «Le Matino», con motivo del escandaloso proceso en que tan triste papel le ha cabido.

LA DEMOCRACIA

Dijo, dice:

«El tiempo bonancible de estas horas tranquilas ha barrido las nebulosidades tormentosas y el ambiente claro deja percibir nétamente causas y factores. Las grandes pragmáticas de gobierno de partido y las luminosas irradiaciones de divisa han ido achicándose en progresión menguante, y del partido se ha pasado al círculo, como de la divisa se ha llegado á la vincha.

El talento, la ilustración, el linaje de la fracción adversaria sufren en el momento una honda crisis, producida por el repudio que al régimen le merecen la contextura y los antecedentes cívicos probados.

Y hasta los colores crudos que simbolizan la pasión de bando se han ido desvaneciendo, para llegar del rojo puro al violáceo amarillento de las vinchas desteñidas por el uso.»

EL DIARIO ESPAÑOL

Habla de los presupuestos españoles.

EL DÍA

Está empeñado en demostrar que son los buenos estudiantes, que han estudiado concienzudamente durante el año, los que necesitan plazos largos entre examen y examen.

Háganse usted el favor!

El Dr. Gonzalo Ramírez

JUZGADO POR "EL DIARIO"

He aquí los términos en que «El Diario» bonaerense saluda á nuestro maestro en la Argentina:

«La personalidad del nuevo ministro uruguayo, cuyo nombramiento se ha saludado en Montevideo y Buenos Aires con unánimes aplausos, está lejos de ser desconocida. Desempeñó hace cinco años las mismas funciones, dejando marcada la superioridad de su carácter y el vigor de su talento en todos los asuntos que requirieron su intervención, sin excluir algunos que afectaban al cuerpo diplomático en general, de los que primó en consejo por indicación, unánimemente aceptado por los demás colegas, del hon. sir Barrington, ministro de Inglaterra.

Años de esa época, ya el doctor Gonzalo Ramírez había sido investido con la representación de su país ante el gobierno argentino. De esto hace veinte años.

Hombre de vasta erudición en el derecho internacional, su autoridad ha salvado los límites de su país, en el [illegible] y en el tratado. Tanto en el Congreso Jurídico de Montevideo como en el Panamericano de Río de Janeiro, se apreciaron las brillantes y sólidas cualidades del eminente maestro, su preparación, su elocuencia, así como la noble orientación de sus doctrinas. La palabra tesonera en el palacio Monroe con acentos bien cordiales y afectuosos para la República Argentina, precisamente, cuando se debatieron puntos que hacían la significación histórica de nuestra política internacional.

Viene, pues, el doctor Gonzalo Ramírez, al representarnos á los suyos, entre uno de los nuestros. Por sus vínculos personales le contábamos ya como restituido al hogar porteño, si sus propias últimas declaraciones no aclararan en toda su extensión, además de que sólo un caso excepcional ha podido sacarlo del reposo que se había decretado, para aceptar un cargo que le impone sacrificios de salud y de tranquilidad y que á sus años son doblemente meritorios.

Al dar la cordial y sincera bienvenida al eminente diplomático, nos complacemos en desear que su presencia en la Legación del Uruguay marque el punto definitivo de arraigo de una política de franca é ilimitada solidaridad entre los dos países del Plata, solidaridad que jamás puedan alterarla la mala fé, la torpeza ó las equívocas conveniencias de los hombres ó de los grupos.»

EN EL PRADO

Los grandes plantíos de rosas

La avenida del Miguelete

La Municipalidad, por intermedio de la Dirección de Parques y Jardines, dirigirá hoy un telegrama á la casa Cayeux Le Cler de París, pidiéndole el envío de la primera remesa de plantas de rosas que se ha resuelto adquirir para la construcción de un *rosarium*, en el Prado, de tipo análogo al que existe en uno de los parques de Luxemburgo.

El proyecto no es una novedad, pues la Junta que presidió el señor Federico R. Vidiella y en particular éste, se ocuparon de la construcción del nuevo jardín, por considerar que la parte Sud del Prado no presenta ningún atractivo para el público por la carencia de plantaciones adecuadas no existiendo, además, ninguna avenida diagonal que la hermosee y haga fácil el acceso hasta los puntos cercanos al Miguelete.

La única calle de entrada al Prado, por su costado Sud, la constituye, como se sabe, la avenida Buschental. De ahí que la Municipalidad actual juzgue conveniente la construcción de una avenida costanera del arroyo Miguelete, que arrancando del puente interior de dicho paseo llegue hasta la calle Iglesia, del Paso del Molino.

Como la nueva calle cruzará predios particulares, el doctor Lapeyre indicará hoy el día en que serán convocados á una reunión los señores Nicolás Storace y Manuel B. Otero que son los principales dueños de terrenos á expropiarse.

La Junta aceptó ya *ad referendum* un convenio por el cual adquiere una fracción de más de 3.000 metros cuadrados al Sud del Miguelete, mediante una relativa compensación.

Una vez que los señores Storace y Otero manifiesten su conformidad con la mejora, la Corporación dispondrá que el personal técnico de la Dirección de Obras Municipales levante los planos de nivelación y trazado de la avenida, estudiando al mismo tiempo los medios más prácticos para corregir las inundaciones al Sud del arroyo Miguelete.

Para subsanar el inconveniente de las inundaciones, se dispondría la canalización del arroyo desde el Prado hasta el puente de la calle Agraciada.

La independencia del Brasil

EL SIGLO saluda á la República brasileña en el aniversario glorioso de su independencia.

Largos años de vida libre han conquistado al Brasil un puesto culminante entre las naciones más adelantadas. Su marcha constante por la senda del progreso, su adhesión á los principios más liberales, hacen que la América tenga motivos para enorgullecerse de un hijo semejante.

Que siga tranquilo y feliz, el derrotero que ha sabido trazarse, son los deseos unánimes del pueblo oriental.

En el Campo Eúskaro

LA EXPOSICIÓN DE CAMPEONES

Progresos de la Ganadería Nacional

LA INAUGURACIÓN DEL TORNEO

[illegible]

La exposición de campeones por el [illegible] sus apetitos [illegible] un éxito franco [illegible].

La Asociación Rural y el [illegible] que ha organizado y fomentado [illegible].

Es un triunfo de nuestro progreso, es un triunfo del país [illegible] laborioso, honrado y [illegible] que nos anuncian su grandeza.

A todos nos alcanza la victoria.

Palmas á los vencedores!

El acto inaugural se efectuó á las 3 de la tarde con asistencia de la directiva de la Asociación Rural, los jurados argentinos señores Guiraldes, Maltrán, Freres y Lezica, el director del Departamento de Ganadería señor Juan C. Blanco Sienra, que representaba al Gobierno, y una concurrencia no menor de 3000 personas.

La banda tocó el himno nacional [illegible] por la concurrencia. En seguida el doctor Quadri, presidente de la Asociación Rural leyó el siguiente discurso:

«Señores:

La Asociación Rural del Uruguay que tengo el honor de presidir, siente verdadera complacencia en inaugurar un acto de este género, revelador de los grandes progresos alcanzados por nuestro país en materia de refinación y crecimiento de ganados, progresos que si bien dejan algo que desear si se los compara con los muy notables que en esta misma industria ha obtenido nuestra gran vecina, la República Argentina, son no obstante altamente satisfactorios si se tiene en cuenta la relatividad de nuestro medio, las dificultades de toda género con que han debido luchar nuestros ganaderos y el corto tiempo aplicado á la evolución franca y radical de dicha industria, pues vive aún fresco el recuerdo de lo que fué nuestra primera exposición de ganadería.

El vasto camino recorrido de entonces á acá, ha sido el resultado de la propaganda realizada con el ejemplo por los animosos y esforzados precursores de nuestra evolución ganadera, cuyos nombres viven en el recuerdo de todos nuestros buenos rurales,— y del apoyo franco y decidido prestado por los poderes públicos para la celebración continuada de exposiciones ferias departamentales, que han constituido una verdadera enseñanza experimental de las excelencias y ventajas que entrañaba para el mejoramiento de nuestra principal industria, la adaptación á nuestro medio de las razas perfeccionadas extranjeras,—y á cuyas exposiciones deben atribuirse, en gran parte, los triunfos obtenidos contra las preocupaciones de la rutina y el espíritu retardatario de una parte de los habitantes de nuestros campos.

Sea pues, nuestra primera palabra de aliento y de felicitación calurosa para todos los hacendados y cabañeros progresistas del país, que hoy nos exhiben en este torneo del trabajo nacional, en el que se han adjudicado los premios campeones del año, el meritorio resultado de sus esfuerzos persistentes.

La Asociación Rural no ha vacilado en solicitar de nuevo el concurso de la Sociedad Rural Argentina que se ha dignado enviar como jurados de la exposición, á la brillante delegación formada por los señores don Narciso Lozano, don Julián Freres, don Carlos Guiraldes, don Angel Lares y doctor don José Ma. Maltrán, hacendados y cabañeros de primera fila de aquel país amigo, cuya inteligente intervención en este torneo del trabajo, me complazco en agradecer públicamente, no como un acto de galantería á nuestros huéspedes, sino como expresión sincera de la verdad, que los portentosos adelantos realizados por los ganaderos argentinos, han constituido un ejemplo sugerente y aleccionador, á la vez que un poderoso estímulo, que en buena parte ha influido también en nuestros progresos.

Terminaré felicitando efusivamente á todos los hacendados y cabañeros que han sido justicieramente premiados en esta exposición.»

Cuando cesaron los aplausos con que se recibieron las palabras del presidente de la Rural, el señor Blanco Sienra, leyó lo siguiente:

Señoras y Señores:

El Superior Gobierno de la República se ha dignado honrarme con su representación en este acto, delegación que desempeño con placer, no sólo por mi carácter de Director de la División de Ganadería, sinó también por la simpatía con que he seguido siempre los meritorios esfuerzos de la Asociación Rural del Uruguay.

Es sensible Señores, que el estado de salud del Exmo Señor Ministro de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública Dr. Don Antonio Cabral, nos prive de su presencia en este momento pues no dudo que con [illegible] [illegible] lugar trabajos de utilidad práctica.

La presente exposición [illegible] un nuevo triunfo para nuestra [illegible] en los expositores, dignos por cierto de la más feliz dicha, muy especialmente para [illegible] los campeones.

Los hermosos ejemplares que se exhiben revelan que nuestros progresos ganaderos ganan terreno, año tras año y que la iniciativa particular se ve estimulada por éxitos halagadores. Sin embargo, creo, que una de las medidas que deben adoptarse para que ellos no se malogren en parte, es secundar con entusiasmo los trabajos que se realizan en la República para combatir la terrible langosta, que nos amenaza nuevamente este año y que exige los mayores sacrificios de parte de hacendados y agricultores, para conseguir algún éxito en la campaña de extinción.

Entiendo también, que los trabajos á realizarse en ese sentido, no deben ser impulsados por la presión [illegible] que pueda tenerse á las penas que impone la Ley de la materia. No; creo que esos trabajos deben ejecutarse con entusiasmo, por convencimiento propio del beneficio que reportará su ejecución, con verdadera fe, pues siempre hay ventajas en aminorar los males si la lucha no los contrarresta, no los podrá vencer totalmente.

Respecto á la próxima Exposición de Ganadería que se realizará posiblemente en Montevideo el año venidero, hacemos votos porque ella pueda realizarse en local propio, donde sus instalaciones sean de carácter permanente, y planeadas y construidas de acuerdo con nuestro progreso ganadero y con las necesidades é importancia que debe tener en la Capital de la República, el local destinado á sus Exposiciones Ganaderas.

Nos acompañan en este acto los distinguidos jurados argentinos que nos ha enviado con plausible gentileza la hermana Sociedad Rural Argentina.

Muy satisfactoria es para nosotros, su presencia en este torneo, no sólo por el indiscutible servicio que nos prestan, dadas sus condiciones de hidalguía y preparación para el desempeño de la misión que se les ha confiado, sinó también por el placer que experimentamos al vernos acompañados por rurales argentinos que representan á tantos cabañeros de aquel país cuyos finos productos adquiridos por nuestros criadores han contribuido con positivo valor á enriquecer la sangre de nuestros rodeos.

Al presentar afectuosos saludos á tan distinguidos huéspedes y significarles cuan grata nos es su actuación en esta fiesta, felicitemos nuevamente á la Directiva de nuestra Asociación Rural que con tanto acierto ha resuelto el difícil problema del jurado.

Señores:

Al declarar inaugurada la Exposición Nacional de Ganadería en Montevideo en nombre del Superior Gobierno de la República y considerando que ella, es la mejor coronación que puede darse á las fiestas patrias que acaban de celebrarse con tanto brillo, permitidme que termine mi discurso repitiendo el final del que pronuncié en la Ciudad de Minas, el 19 de Abril p.pdo. al inaugurar también en nombre del Poder Ejecutivo la sexta Exposición de ese Departamento: «Los patriotas del año 25 regaron con su sangre el suelo de la Patria para conseguir su libertad. Los patriotas de los años subsiguientes han regado el suelo con el sudor de su frente para hacerla producir y engrandecer.»

«Saludemos, con veneración la memoria inmortal de aquellos héroes que desembarcaron en la Agraciada, para darnos patria y libertad, pero, ensalcemos también, con entusiasmo, el esfuerzo meritorio de las generaciones posteriores, que como lo demuestra el acto presente, han honrado y honran la libertad de la patria, labrando y enriqueciendo su sagrado suelo.» — He dicho.

Grandes aplausos mereció el discurso del señor Blanco Sienra.

Enseguida se hizo un desfile de los productos vacunos premiados. El público batió palmas al pasar los campeones, así como al ver, airosos y á gran trote, los soberbios caballos Trakenen expuestos por el señor Manuel Artagaveytia, y que constituyen una de las notas más novedosas é interesantes de la exposición.

Otro lote que fué admirado en el desfile fueron las hermosísimas vacas Jersey de la cabaña del señor Vidiella. Nada más típico ni característico en su raza que ese hermoso grupo que valió á los señores Vidiella muchas y merecidas felicitaciones.

[illegible]

EL SUCESO DE MERCEDES

ENTIERRO DEL SEÑOR CHANS

Discurso del Sr. Fernández y Medina

LA AUTOPSIA DEL CADÁVER

Conclusiones del informe médico-legal

Efectuóse ayer de mañana el sepelio de los restos del señor Bernardino Chans.

Encabezaban el duelo, conjuntamente con los deudos del extinto, el Presidente de la República, los Ministros de Relaciones Exteriores, Interior, Guerra y Marina, Hacienda y Obras Públicas y las personas que habían acompañado el cadáver desde Mercedes, señores Federic Fleurquin, Santiago Rivas, coronel Gervasio Galarza, Buenaventura Caviglia, Guerrero y Sifredi.

El cortejo que acompañó los restos hasta el Cementerio fué numerosísimo, evidenciándose las generales simpatías que siempre supo granjearse el extinto. Figuraban en él, legisladores, altos empleados de la administración pública, jefes y oficiales de los cuerpos de guarnición y muchas personas vinculadas á la familia del extinto.

El carro fúnebre iba escoltado por la guardia de honor de la policía de Mercedes, que llegó de esa ciudad acompañando el cadáver.

Antes de ser trasladado el ataúd al depósito, donde debía permanecer para practicarse la autopsia del cadáver, el Encargado del Ministerio del Interior, señor Fernández y Medina, pronunció en nombre del Poder Ejecutivo las siguientes palabras, haciendo el elogio del caballero y del funcionario á quien daba la postrera despedida:

Señores:

En nombre del Poder Ejecutivo de la República debo expresar el penoso sentimiento causado por la muerte del ciudadano don Bernardino Chans, que fué su digno delegado en el departamento de Soriano.

Era de carácter noble y caballeresco, ejemplarmente cortés en el trato, consciente y correcto como funcionario. En una ciudad y en un departamento que se cuentan entre los más adelantados del país, era no sólo el digno representante de la autoridad, sino un fiel exponente de las condiciones sociales más honrosas.

Los que en el ejercicio del cargo ó fuera de él, lo trataron, no encontrarán exageradas estas expresiones; y en cambio sentirán vibrar con más intensidad en su espíritu, la protesta suscitada por el trágico, inesperado, injusto fin; y habrán sentido ó sentirán ese amargo desaliento que sobrecoge, ante un hecho en el que parecen haberse concertado la fatalidad con las malas pasiones, para aniquilar en pleno vigor una vida que tenía todos los derechos á prolongarse con las más favorables perspectivas.

Pero no debemos mirar sólo como una comprobación de implacable pesimismo este suceso. El ciudadano, que ha caído herido por la misma mano que á impulsos de quien sabe qué pasiones, lo venía hiriendo con armas no menos terribles,—il nó bien su deber, y en el departamento que administró, como aquí [illegible] de la nación [illegible]

[illegible]

Habiendo dispuesto el Juez L. Departamental de Soriano, doctor Pedro Lago, que se practicase la autopsia del cadáver, se confió el cometido á los médicos forenses doctores Florentino Felippone y Félix Vitale, quienes dieron ayer tarde cumplimiento á ese requisito legal.

Esos facultativos han comprobado que el señor Chans recibió dos balazos. Uno en la espalda á la altura del hombro izquierdo y de carácter leve, puesto que sólo interesó tejidos superficiales. El otro, en la cabeza, entró por el occipital, yendo á salir en la parte superior del cráneo, en la sutura de los parietales.

Este balazo, que atravesó la masa encefálica, era forzosamente de carácter mortal explicándose sólo por la constitución robusta del señor Chans, el que haya permanecido aún con vida por espacio de cuatro horas.

En su informe los doctores Felippone y Vitale harán constar que ambos balazos le fueron aplicados por la espalda.

FERRI

SU TERCERA CONFERENCIA

"El arte de educar á nuestros hijos"

[illegible]

Estudió los prejuicios sociales que hasta ahora han [illegible] la educación de los niños á través de las épocas históricas, desde la Edad Media que con todas sus ideas [illegible] de la niña.

Luego habló de los períodos que comprenden la educación de los hijos, y que según él son: la educación física ó orgánica, la educación intelectual ó mental y la educación moral ó social; [illegible] los tres que, á pesar de ser distintos, no se pueden separar.

El arte de educar á los hijos no está en el primer período de su vida, sino en el segundo, y aquí fué estudiado por el conferenciante [illegible] y erudición que arrancó al auditorio nutridos aplausos.

[illegible]

Después de disertar extensamente acerca de este tópico, el célebre criminalogista, dijo que después de la escuela primaria en cuatro años, ó también en seis, la escuela se debe dividir en secundaria y profesional, esta última obligatoria para los que no frecuentan los colegios nacionales de enseñanza superior. Trató enseguida la forma en que en varios países se encaran esta división y de las reformas proyectadas para dar á una y otra mayor eficacia.

Expuso, además, su juicio favorable sobre la oportunidad de que los dos sexos frecuenten la misma escuela. Dijo que se necesita que aún las familias acomodadas deben enviar sus hijos á las escuelas públicas, pues allí deben encontrarse todos los hijos de una nación, porque el recuerdo de sus primeros años creará en los hombres futuros un sentimiento de solidaridad y de fraternidad: así ellos, ricos y pobres, se conocerán más y se odiarán menos.

Seguidamente el célebre catedrático pasó á manifestar sus ideas sobre la educación moral y la forma en que debe ser impartida en el hogar, teniendo, también, períodos brillantes, cuajados de nobilísimos conceptos que le valieron repetidas ovaciones, que se reunieron en una voz grande al terminar la conferencia.

Recepción en el Ateneo

Invitado ayer el profesor Enrico Ferri para visitar el Ateneo, el ilustre huésped recibió con amable complacencia la invitación formulada por el doctor Figari, presidente de aquella institución, y le manifestó que iría el próximo miércoles á las 5 p. m.

El prestigioso centro de nuestra intelectualidad hará seguramente una digna recepción al eminente hombre de ciencia cuyos libros y conferencias han despertado tanto interés.

El ministro doctor Cabral

Era anoche muy delicado el estado del Ministro de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, doctor Antonio Cabral.

Los doctores Ricaldoni y Pena le prestan asistencia, conservando, felizmente la esperanza de que los esfuerzos de la ciencia secundados por la juventud del enfermo se sobrepongan al mal que le aqueja.

Hacemos votos sinceros por la mejoría del distinguido enfermo.

ALMANAQUE

[illegible]

NOTAS DE FÉNIX

[illegible]

MADRIGAL

[illegible]

Modas de París

[illegible]

VIDA SOCIAL

[illegible]

Arte y Artistas

[illegible]

VIE

[illegible]

Los niños mal educados

A LOS TRES AÑOS

[illegible]

CIENCIA POPULAR

El nacimiento y la muerte de las estrellas

[illegible]

Y si la Naturaleza no nos ofrece ejemplos del crecimiento ilimitado de los astros, porque éste no es posible, nos presenta, en cambio, bastantes ejemplos de la desintegración que lo imposibilita: en las estrellas temporales los encontramos.

Estos astros misteriosos han tenido gran importancia en la historia de la Astronomía. Por Plinio sabemos que la aparición de una estrella de este género decidió á Hiparco á catalogarlas. La brillante estrella que se manifestó de repente en 1572, y cuya aparición aterrorizó á las gentes permitió á Tycho-Brahe dar la primera explicación científica del fenómeno. Durante algunos meses la nueva estrella llameó en el cielo, llegando en un momento dado á superar el brillo de Venus, lo que dió lugar á que los supersticiosos inventaran mil disparates, descollando entre todos la creencia de que se trataba de la estrella que guió á los magos al portal de Belén. Poco á poco fué palideciendo hasta que desapareció por completo. Aquélla y la «Nova Perseis, son las únicas entre las estrellas temporales que han alcanzado la primera magnitud.

Otras dos estrellas temporales hubo en el siglo XVII, no apareciendo ninguna de este género hasta 1848, y ésta fué de quinta magnitud. En 1860 se vieron dos de séptima y novena magnitud, como la que se descubrió en 1863. En 1866 apareció una de segunda, y en 1876 otra que excedió la tercera magnitud. La que se descubrió en 1892 cayó pronto de la quinta en la sexta magnitud y desapareció. De las recientes, la más importante ha sido la referida «Nova», en la constelación de Perseo.

No deben confundirse las estrellas temporales con las variables, las cuales hasta [illegible]

[illegible]

Tarrida del Mármol.

En honor del teniente Saez

Un grupo de amigos del teniente Eduardo M. Saez, constituidos en comisión para la recepción de dicho marino, nos remite la siguiente invitación para su publicación:

Se invita á los amigos del teniente Eduardo M. Saez para que concurran á la recepción de dicho marino que debe de llegar en breve á nuestro puerto al mando del valiente cañonero Oriental después de larga y arriesgada travesía.

Se hace extensiva esta invitación á todos los que simpaticen con el homenaje proyectado.

(El día y hora de arribo se anunciará con la debida anticipación.

Montevideo, Setiembre 6 de 1908.

Manuel A. y Lara, Alfredo Kubly y Arteaga, Aurelio Rucker, Horacio Silveyra Sunbary, Federico Real de Azúa, José D. Evia, Juan P. Carve, Eduardo Castells Castellanos, Rodolfo Sardá, Eugenio Evia, Platón Arredondo, Aurelio Rodríguez, Ulises Estrada, Juan N. Risso, Carlos Pérez Gomar, Carlos Algorta, R. de Azúa, Eloy Pereira, Carlos Garçao Márquez, Pablo Varzi, Ricardo D. Segundo, Enrique Taylor, Horacio E. Castellanos.

El cañonero «Oriental» no ha salido aún de Río Grande calculándose en dos días el tiempo que empleará de dicho punto á nuestro puerto con tiempo bueno.

La semana de "El Siglo"

[illegible]

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

Los amores dramáticos

Una mujer que degüella á su amante

PARIS, 6—El joven Raoul de Ferry Devon, descendiente de una familia distinguidísima de Francia, se enamoró hace algún tiempo de la señorita Marie Thenle, perteneciente al teatro del Vaudeville.

La mayor parte, ó mejor dicho, casi todo el capital del joven aristócrata, fué derrochado durante esos amores. Raoul de Ferry Devon, comprendió que no podía continuar aquella vida sin mengua de su propio decoro, y que sin dinero no era posible sostener aquella amante, á quien quería con toda su alma.

Sus instintos caballerescos, por otra parte, repugnaban todo favor ó condescendencia de la mujer con quien había gastado su fortuna.

Pero no contaba con que la joven estaba á su vez enamoradísima de él, y cuando hoy, estando de sobremesa, le anunció su propósito de abandonarla, ella se abalanzó sobre él, rogándole con lágrimas en los ojos que no la dejase, pues lo quería más aún, pobre sin nada, que con toda la fortuna del mundo.

La resolución del joven era irrevocable, y después de desasirse de su amante, trató de marcharse, pero ella, ciega de dolor y de furia, se apoderó de un cuchillo de mesa é infirió tan terrible puñalada en el pescuezo de Raoul, que le degolló por completo, produciéndole una muerte casi instantánea.

El suceso es comentadísimo en todo París, donde el joven muerto era muy conocido y generalmente estimado.

Una huelga unipersonal—Un tren abandonado por un maquinista

PARIS, 6 — Se reciben noticias de Agen (departamento de Lot), que el maquinista de un tren que pasó hoy por allí lleno de excursionistas, se negó en medio de la vía, á seguir viaje, dejando parada la máquina, con gran asombro de los pasajeros, que creyeron primero encontrarse en algún peligro.

Los excursionistas se acercaron al maquinista para averiguar la causa de tal detención, y entonces aquel dijo que se negaba á continuar viaje por el exceso de trabajo á que les obligaba la empresa á que pertenecía.

Todos los pasajeros trataron por los medios persuasivos y ofrecimientos primero, y más tarde por amenazas, de hacerle desistir de su resolución, pero todo fue inútil, ante la inquebrantable actitud del maquinista citado.

Los pasajeros viéronse obligados á permanecer seis horas en plena vía, hasta que pasó otro tren que los recogió, y en el cual pudieron seguir su interrumpido viaje.

La prensa comenta duramente la resolución del maquinista, pero culpa sobre todo á la empresa, por recargar sin consideración alguna el trabajo de sus empleados.

ESPAÑA

La partida de Lerroux

Pedido de Lerroux—Negativa del gobierno

MADRID, 6—Los diarios de esta capital anuncian que el señor Lerroux ha gestionado desde Francia permiso para conseguir que el gobierno le permita desembarcar en un puerto español. El primer ministro señor Maura ha rechazado tal petición.

ITALIA

La revista de la escuadra

El rey en la revista—Las escuadras aclamadas

ROMA, 6—El rey Víctor Manuel desde á bordo del acorazado «Lepanto» en el golfo de Génova pasó revista á la escuadra la que después desfiló, observándose un espectáculo magnífico. El acorazado «Lepanto» y las escuadras llegaron a Spezia siendo aclamadas.

Los restos del pintor Fattori

Llegada á Liorna

ROMA, 6—Informan de Liorna que han llegado á aquella ciudad los restos del pintor Fattori, fallecido en Florencia.

Un jefe del partido liberal turco—Su regreso á Turquía

ROMA, 6—Pasó por esta capital Ismael Kemal Bey uno de los jefes del partido liberal turco que había emigrado á Londres, de donde regresa para Constantinopla.

Las carreras de automóviles

Gran entusiasmo—Asistencia de notabilidades—Nazzaro vencedor

BOLONIA, 6—Con motivo de realizarse las carreras de automóviles en el circuito de esta, reina gran animación. El tiempo es espléndido. Asisten la princesa Leticia, señor Puccini, príncipe Borhesey, numerosos diputados y sportsmens. Llegó primero en la carrera, el corredor Nazzaro con una máquina Fiat, segundo Traces Lorraine con una máquina Dietrich y tercero Lagno con una máquina Itala. La princesa Leticia felicitó al corredor Nazzaro y la muchedumbre le aclamó con entusiasmo.

UN HECHO GRAVE

Supuestos espías austriacos en las maniobras—Detención de uno de ellos—Reservas oficiales al respecto.

ROMA, 6—Telegramas de origen particular dan cuenta de un hecho que reviste cierta gravedad, ocurrido en el Campo de Maniobras y respecto al cual se guarda la más estricta reserva en el Ministerio de la Guerra, donde, sin embargo, se debe tener conocimiento exacto del asunto.

Parece que desde hace días las tropas del partido defensor notaban la asistencia en todos los ejercicios de un sujeto cuya actitud había llegado á despertar vivas sospechas. Este sujeto fué detenido y llevado ante el comandante en jefe del partido defensor. Sometido á un interrogatorio declaró llamarse Osino y ser corresponsal de un diario inglés. Habla correctamente alemán y ha tenido durante las maniobras varias conferencias con otro sujeto también sospechoso, que desapareció en el momento que Osino era detenido.

En poder de este último se han hallado varias fotografías de fuertes, cartas, mapas y documentos de la mayor importancia estratégica, así como notas sobre las operaciones realizadas por las tropas italianas durante estas maniobras. Añaden los telegramas particulares de la referencia que el citado Osino ha sido trasladado á Savona donde se halla el director en jefe de las maniobras, general Héctor Vigano, para ser sometido á un interrogatorio por parte de ese último. En el Ministerio de la Guerra donde se han solicitado informaciones respecto á este incidente, se guarda la mayor reserva.

Más noticias sobre los supuestos espías—La actitud del detenido

ROMA, 6—Informaciones recojidas en el Ministerio de la Guerra donde se han podido conseguir sobre las noticias de origen particular referentes á la detención de un sujeto sospechoso en el territorio donde se están desarrollando las grandes maniobras militares, parecen indicar que se trata de un oficial del ejército austriaco.

Según estas informaciones el oficial en cuestión da prueba de la mayor indiferencia, pues aquel declara no haber hecho nada que pueda comprometerlo.

El ministro Orlando—Elegido diputado

ROMA, 6—El colegio electoral de Caccamo eligió diputado al ministro de Justicia señor Orlando.

INGLATERRA

La situación en la India

Graves noticias—Expedición militar inglesa—Envío de 40.000 hombres—Desmentido que no tiene eco.

LONDRES, 6—A pesar de la reserva que quiere guardar el gobierno sobre la gravedad de las noticias que se reciben de la India, todo hace suponer que la situación allí se ha vuelto tirantísima y que la prolongada campaña antibritánica de los nacionalistas hindúes, y dando desagradables frutos para el dominio británico en el Imperio de Oriente.

Corre con insistencia el rumor trascendental, que al confirmarse, demostraría que sopla un viento bélico sobre Europa, tráfico desde Asia, Africa y América.

Se asegura que el Gobierno ha dado la orden de suspender inmediatamente las maniobras de otoño; y que el primer cuerpo de ejército de Aldershot, fuerte de 40.000 hombres, ha recibido instrucciones para embarcarse inmediatamente para la India.

Se asegura también que á los armadores de Liverpool se les ha pedido tener prontos sus barcos para el transporte de las provisiones y que las casas proveedoras han recibido la orden de tener prontos sus stocks de víveres.

LONDRES, 6—El Gobierno ha hecho desmentir oficialmente los rumores que corren sobre una expedición á la India; sin embargo es indudable que se hacen extraños preparativos, lo que da lugar á creer que algo muy anormal está pasando, aunque no se haya dado todavía ninguna orden para embarque de tropas.

LONDRES, 6—El Ministro de la India, Mr. Morley, ha desmentido terminantemente que se hayan dado órdenes para embarcar tropas para la India.

A pesar de este desmentido, reina malestar.

ALEMANIA

Las maniobras del ejército

Asistencia de siete mil hombres

BERLIN, 6—Las grandes maniobras del ejército con un efectivo de siete mil hombres, comienzan hoy de noche.

ESTADOS UNIDOS

UN HALLAZGO FÚNEBRE

Una mujer descuartizada—La detención del marido—Su confesión

NUEVA YORK, 6—Comunican de Boston que hoy se ha descubierto allí un terrible crimen que ha conmovido profundamente á todo aquel vecindario.

En una casa de huéspedes, la policía, que había recibido una confidencia sobre el particular, encontró en el baúl de uno de los que allí se hospedaban, el cuerpo descuartizado de una mujer.

El baúl procedía de Somerville y dentro de él estaban los restos humanos en varios paquetes, observándose que de la cabeza, brazos y piernas, se había arrancado casi toda la carne. El cuero cabelludo, así como los restos anteriores, halláronse en el fogón de una cocina en Somerville.

Tan pronto la policía se incautó del fúnebre hallazgo, se procedió á la detención de Mr. Chester Jordán, marido de la mujer descuartizada.

Al principio negó resueltamente toda intervención en el delito; pero acosado por las preguntas del juez, terminó por declarar que él era el autor de tan bárbaro crimen, añadiendo que había dado muerte á su esposa durante el curso de una acalorada disputa promovida por los celos de su mujer. Después de darle muerte, temió las consecuencias de su delito, y pensó que lo mejor era descuartizarla, pues abrigaba la intención de ir arrojando al mar los restos, desde un buque que estaba para salir de Nueva York, y para el cual había tomado ya su pasaje.

Mr. Chester Jordán es un actor cómico, cuñado del conocido especulador en algodones, Mr. Jesse Liverravre. La descuartizada era actriz muy aplaudida del público.

El suceso ha causado, como queda dicho, gran sensación, y la indignación hacia Jordán es tan grande como general en todo Boston.

UN VORAZ INCENDIO

Destrucción de una ciudad—Dos millones de perjuicios

NUEVA YORK, 6—Comunican de Duluth que un voraz incendio declarado en los bosques de Minnesota destruyó la ciudad de Chrisholm, causando perjuicios que se estiman en dos millones de dólares.

PORTUGAL

TERRIBLE NAUFRAGIO

35 tripulantes ahogados—5 se salvan—A la vista de la costa

LISBOA, 6—Telegramas recibidos de Figueira da Foz, dan cuenta de un horrible naufragio ocurrido á la vista de aquella población portuguesa, aterrorizada por el horroroso siniestro.

Un vapor portugués, procedente del Brasil, se fué durante un violento huracán sobre la costa, varando en unos bajos. A consecuencia de esto, se abrieron inmediatamente varias vías de agua, que hicieron zozobrar rápidamente al buque de referencia.

Casi todo el vecindario de Figueira da Foz contempló desde tierra el terrible espectáculo, sin poder prestar á los tripulantes del buque náufrago ningún auxilio, debido al viento huracanado, que impedía toda tentativa de socorro. Los tripulantes demandaban ese socorro desesperadamente, pero, como queda dicho, no era posible hacer nada para salvarlos.

El buque se fué á pique á cien metros escasos de la costa, y la mayor parte de los tripulantes eran de Figueira da Foz. Las familias habían acudido allí, tan pronto se señaló la llegada del barco para recibir á sus deudos, á quienes la muerte arrebató á su propia vista.

Los tripulantes, viéndose perdidos, se arrojaron al agua, pero la mayor parte pereció á causa de los golpes sobre las rocas, que recibieron á consecuencia del imponente oleaje. De los cuarenta hombres que tripularon el vapor, cinco pudieron salvarse, y los treinta y cinco restantes murieron antes de poder llegar á la costa.

Imposible resultaría describir el cuadro de horror y las escenas tristísimas que se desarrollaron entre las familias de las víctimas. Muchas mujeres se desmayaron y algunas se encuentran en muy grave estado.

ARGENTINA

Otro artículo de Zeballos

La cuestión Misiones—La influencia de Mitre—Mitre engañado—Los límites de Bolivia y Paraguay—«El Brasil es un peligro»...

BUENOS AIRES, 6.—«La Prensa» publica un nuevo artículo del ex-Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Zeballos sobre los asuntos internacionales, en el que ocupa tres columnas y media. El Dr. Zeballos se ocupa primeramente de la cuestión Misiones. En esa cuestión — dice — el General Mitre ejerció influencia decisiva y sostuvo la validez de los derechos argentinos y se fundaba en dos documentos principales el mapa llamado de las Cortes el cual no era desgraciadamente el documento oficial buscado y el segundo documento el mapa de Azara que el General Mitre le daba importancia fundamental. El Gobierno Argentino no dudó de que el General Mitre al entregar solemnemente este mapa para suplir la falta del mapa oficial de las Cortes no le había comprobado en su fuente de procedencia como pudo y debió hacerlo, pero supo que el General Mitre fue engañado. Recordaré además que cuando fui [illegible] revisar los tres mil documentos. «En ello hice todo lo que me fue posible». El Dr. Zeballos [illegible] después de la mediación argentina en la cuestión de límites de Bolivia y Paraguay, dice que el Ministro [illegible] en La Paz declaró al Gobierno de Bolivia que el Paraguay había solicitado la mediación del Brasil en momentos en que los Cancilleres de Bolivia y Paraguay discutían en Buenos Aires la cuestión de arreglo. El Dr. Zeballos agrega que le acusaron entonces de haber eliminado al Brasil en el arbitraje. El Dr. Zeballos publica una carta firmada por el Presidente del Paraguay y del Ministro de Relaciones Exteriores quienes desmienten que el Paraguay haya solicitado al Brasil su mediación y desmiente que el Dr. Zeballos haya gestionado la exclusión del Brasil. El Dr. Zeballos concluye diciendo que el Brasil es hoy un peligro serio para la paz de la República, pues dentro de 18 meses tendrá concluidos formidables armamentos navales y terrestres, habrá terminado los ferro-carriles de las fronteras y se habrán concluido de acumular sobre las fronteras del Uruguay, Paraguay, Corrientes y Entre Ríos los materiales de guerra y cuerpos de ejército que están reuniendo clandestinamente por remesas sucesivas. Nuestra diplomacia está en condiciones favorables para despejar los horizontes nublados con una negociación rápida pero enérgica. En Marzo de 1909 — agrega — será tarde para resistir al Brasil. El Dr. Zeballos pide que se apure la construcción de los armamentos argentinos.

DE ACTUALIDAD

Estadísticas de la guerra

Tienen gran interés los datos estadísticos comparativos que acaba de publicar el Estado Mayor prusiano, relativos á las pérdidas sufridas durante las guerras franco-prusianas del 70 y ruso-japonesa de 1904-1905.

Merecen atención, sobre todo, por la idea que dan de lo que serán las guerras en lo futuro, con las armas modernas que se están inventando.

En la guerra de 1904-05, fueron las bajas considerablemente mayores que las ocurridas en las guerras del año 1870-71.

Comparados los combates de campaña, resulta la relación entre las pérdidas de los alemanes con la de los rusos, de 1 por 1.6, y con las de los japoneses, de 1 por 2.1 por 100.

En la guerra de campaña y fuertes, en junio, de 1 por 1.6 y de 1 por 2.3 por 100, respectivamente.

¿Cómo se explican tales resultados?

Hay que considerar factores principales el número y la duración de las batallas y encuentros, y el efecto de las armas empleadas.

En la campaña del Extremo Oriente se verificaron, en cuarenta días de acción, cuatro grandes batallas y 39 encuentros.

En la guerra franco-prusiana, y en veintisiete días de acción, hubo 18 grandes batallas y 273 encuentros más ó menos importantes.

Tenemos, pues, durante la guerra del Extremo Oriente, trece días de batalla y un día de combate importante más que durante la guerra franco-prusiana, pero 191 pequeños encuentros menos.

Si se calculan estas cifras con relación al número de combatientes en cada batalla, resulta una pérdida media en cada una de ellas: para los rusos, de 16.7 por 100; para los japoneses, de 20.4 por 100 y para los alemanes, de 7.0 por 100.

Según estos datos, resultaría que en tantos por ciento ha habido muchas menos bajas que en la guerra del 70, y, sin embargo, probablemente por haber sido de mayor duración, fueron las batallas muchísimo más sangrientas.

Pero considerándose con especial atención esos resultados, se deduce: que sólo se pueden aplicar á la campaña del 70 los cálculos de las pérdidas por cada día de batalla, equivaliendo aquellas á las bajas de cada batalla, por no haber durado ninguna de éstas más de un día, en la mayor parte de los casos.

En la Manchuria, según informes fidedignos, resultan divididas las pérdidas muy irregularmente, entre los días y las horas de batalla, sobre todo durante el ataque y cuando la acción había alcanzado su mayor fuerza, siendo las bajas más numerosas que las sufridas por los alemanes en 1870-71 (4.7 por 100).

La infantería de la 5.a división japonesa, por ejemplo, tuvo en dos días pérdidas cuatro veces mayores que las señaladas.

Y estos datos dan derecho á suponer, en general, que si la guerra del Extremo Oriente ha sido más sangrienta que las pasadas, no se debió únicamente á su mayor duración, sino también al efecto mortífero de las armas perfeccionadas que se emplearon.

Así mismo es lógica la deducción de que á la mayor eficacia de las armas se ha de atribuir la mayor duración de las batallas modernas.

En efecto: en la defensiva tratan las fuerzas de cubrirse y atrincherarse lo mejor que pueden contra los fuegos enemigos, y en la ofensiva evitan en lo posible el ataque descubierto.

Las estadísticas de las guerras anteriores parecían demostrar que el perfeccionamiento de las armas no tendría por resultado pérdidas mayores en el combate, sino que, por el contrario, éstas disminuirían considerablemente por verificarse la acción á mayores distancias.

En la guerra del Extremo Oriente no ha sido así; en primer lugar, por el menosprecio heróico que los japoneses hacían de la vida, y por la tenaz resistencia que los rusos oponían: de modo que los encuentros tenían lugar á distancias mínimas, confirmándose la experiencia de que los que atacan sufren mayores bajas que los que se defienden, habiendo sido las pérdidas de los japoneses, por estas circunstancias, dobles que las experimentadas por los rusos.

La mujer de dos maridos

Las sorpresas del divorcio son interminables, y la mayor parte de ellas curiosísimas, folletinescas...

El caso presente acaba de verse ante la Sala quinta del Tribunal de Apelación de París.

La protagonista de esta novela en acción y por entregas tiene un marido vivo y coleando en Francia, y otro esposo flamante y excelente en Dinamarca.

Sin embargo, esta esposa de dos maridos no es bígama.

¡Para líos, los que originan las leyes! Verán ustedes. En 1902, la entonces señorita, de nacionalidad alemana—no hay para qué decir que rubia, alta, guapota,—contrae matrimonio en la alcaldía del octavo distrito de París.

Una vez casada, deja de ser alemana y se convierte en francesa.

El matrimonio se instala en Dinamarca. La luna de miel es siempre corta. En esta ocasión, más. No congenian los recién casados. Sin tirarse los trastos á la cabeza, amigablemente, se separaron.

La esposa estudia las leyes danesas y sabe que el Rey, si quiere, deshace un matrimonio de un plumazo. Eleva á S. M. una instancia solicitando el divorcio. S. M. resuelve favorablemente.

La legislación danesa debe ser francamente feminista, porque, decretado el divorcio por el rey, puede la divorciada casarse cuando quiera [illegible] pero el divorciado no puede hacer lo mismo.

La esposa encuentra un pretendiente danés que se muere por sus pedazos, y en 1906 se casan.

Pero el divorcio que se concede en Dinamarca no rige en Francia; y menos el matrimonio deshecho ha sido contraído en Francia con arreglo á las leyes francesas.

El primer marido, el francés, se vuelve á su tierra y cita al Tribunal sus [illegible], pidiendo su divorcio, basado en la causa de injuria grave. A su esposa puede considerársele legalmente como viviendo en público concubinato.

La esposa contesta á la demanda alegando que se ha acogido á las leyes de Dinamarca.

El Tribunal viene á decir al esposo número uno: «No puedo seguirte por el camino del concubinato. Falta la circunstancia de mala fe. Tu esposa ha usado de un derecho que le confiere la ley danesa y, por consiguiente, ha procedido de buena fe.

—Pero que el concubinato quede firme, sería preciso anular el segundo matrimonio, cosa que yo no puedo hacer.

—De modo que todo sigue lo mismo. Tú serás el marido número uno. El danés, el marido número dos. Ella, la mujer legítima de los dos: pero como mujer de hecho, sólo cons[illegible] del dos.

—En cambio, si tiene hijos del uno, [illegible] será padre legal de ellos.

¡Un demonio!, dice el primero; para no tiene más remedio que conformarse.

La sabiduría de las leyes está por encima de todo.

Asesinos desnudos

Se trata de Renard y de Courtois, los asesinos del rico hebista de París Mr. Remy.

Se ha confirmado por las confesiones del primero, que cometieron su crimen desnudos.

Adoptaron, como diría un humorista, el traje de la inocencia: el de Adán antes de su primer pecado.

¿Fué por precaución, para poder destruir mejor, mediante un lavado, las huellas de sangre, que en las ropas son más difíciles de destruir? Esa significaría un refinamiento en el arte de matar, y habría que atribuírselo á los profesionales del crimen.

Pero está probado que Courtois era buen muchacho, á quien no se le han conocido compañías peligrosas que pudieran iniciarle en esos procedimientos criminales.

Renard, de más edad, y á quien todos los indicios presentan como autor del asesinato, después de bien meditado y de instigar á Courtois á que le secundase, era modelo de fidelidad y de buen comportamiento en cuantas casas había servido.

Y, sin embargo, en la realización de su horrendo delito procedieron como dos criminales expertos y conocedores de los recursos de los grandes asesinos.

Gerón ha recordado á Prancini. Este no confesó su crimen; pero una de sus amantes dijo al famoso policía que aquel le había dicho que cometió su crimen desnudo de pies á cabeza.

Recientemente, Abel Charron, uno de tantos matadores de mujeres, asesinó á su amante, para robarla, en Montlhery. Mientras la víctima estaba oyendo misa en una iglesia próxima, él se desnudó. Cuando ella volvió al hotel, Charron la esperaba detrás de la puerta y la mató á hachazos. Tomó un baño después, se vistió, salió á la calle, tomó el tren... y le prendió la policía. No se encontró en su cuerpo rastro de sangre, pero en Caledonia está Abel, expiando su delito.

Otro caso más reciente aún, se ha dado en París. El asesino de una mujer galante se despojó de sus ropas antes de empuñar el arma homicida. En este caso hubo huellas de sangre, pero de sangre del propio criminal. La víctima, en un esfuerzo de su desesperación, le había clavado las uñas en distintas partes de su cuerpo.

Confesó al fin, su crimen el homicida, y cuando le preguntó el juez porque se había desnudado para matar, contestó cínicamente:

—No tenía otro traje que el que me quité, y quería conservarle; pero no contaba con las afiladas uñas de aquella mujer. Como me desgarró la piel, me hubiera desgarrado la ropa...

Ahora sólo falta que los discípulos de Lombroso vean en eso de desnudarse un signo de atavismo, un indicio de inconsciencia, algo que exige la absolución.

La pierna y los pulmones

Cournevirol tenía un bulto en la tibia y decidió ir á la clínica del hospital Macquart.

Allí le dijeron que el caso era grave, que se trataba de una «periostitis fuliginosa» y que convenía operarle cuanto antes.

Quedóse en el hospital y tuvo el honor de que le operara el eminente doctor Lestourbie, miembro ilustre de la Academia de Medicina.

¡Admirable operación! ¡Con ella alcanzó el docto maestro un nuevo y ruidoso triunfo!

Cournevirol se sentía mejor. La herida presentaba inmejorable aspecto, y los ayudantes del sabio profesor se extasiaban ante ella.

El doctor Lestourbie venía á verle todas las mañanas.

—¿Qué tal?—le preguntaba afectuosamente.—¿Se siente usted bien...? ¿Sufre usted...?

—¡Gracias...! ¡Muchas gracias, doctor!—contestaba el enfermo.—Es usted la bondad misma.

Cierto día añadió lo siguiente á sus habituales demostraciones de agradecimiento:

—Toso continuamente, tengo fiebre, siento algo de opresión, y cuando respiro fuerte me duele el costado.

—¿Y la pierna?

—Sigue bien.

—Bueno. Con eso me basta.

El día siguiente la enfermera dijo al doctor:

—Doctor, el número 23 ha tenido esta noche 39 grados de fiebre.

—¡Demonios...! ¡Veamos esa pierna!

—No se trata de mi pierna—murmuró tímidamente el enfermo.—Se va cicatrizando la herida y no me duele.

—Entonces, ¿de qué se queja usted?

—Toso, doctor, me duele el costado, debo tener una pleuresía.

El doctor Lestourbie se encogió de hombros.

—Lo siento... pero ¡qué le voy á hacer?

—Auscúlteme usted—balbuceó Tournevirol.

—¿Para qué?

—Para cuidarme... para curarme.

El eminente profesor se enfureció.

—¿Cómo...? ¿Usted desea que me ocupe de terapéutica en una sala destinada á operaciones? Aquí cada cual tiene sus atribuciones. Me ocupo de su pierna; no puedo ocuparme de sus pulmones. En un hospital, lo primero es el orden, la división del trabajo. [illegible] Batagaud, cuya sala se halla en el piso de arriba. [illegible] ¿Comprende usted?

[illegible]

De manera que salvo del pulmón [illegible] se brevemente cortarle la pierna.

Roberto Francheville.

SPORTS

LAS CARRERAS DE AYER

¡Marcolina!

[illegible]

Carreras bonaerenses

[illegible]

FOOT-BALL

Nacional (3)—Bristol (3)

Un público no menor de 4000 personas congregóse ayer en el Parque [illegible] para presenciar los partidos que debían celebrarse en los dos fields allí situados.

Como uno de los match, no se realizara, según después verá el lector, toda esa concurrencia se reunió en torno de la cancha del Nacional.

A las 3 y 10 p. m. ocuparon sus puestos los jugadores bajo las órdenes del juez, señor Vesoet.

Los elevens estaban formados así:

Nacional—Demarchi; Suazú y Frommel; Zerbino, Carbone y Pacheco; Cordero, Arp y Century, Falco y Urrestarazú.

Bristol—Cavalloti; Parusso y Pelleri; Márquez, Delgado y Elizondo; Lacueva, del Campo, Elzaurdia, Del Campo y Delgado.

A Nacional tocóle elegir valla, optando por jugar con el sol de frente y con el viento á su favor.

Desde los primeros momentos el Nacional, ayudado por el fuerte viento, domina á su adversario. El Bristol es forzado á dar dos corners casi seguidos, que fueron bien tomados por Pacheco, pero que no tuvieron consecuencias. El goal keeper Cavalloti es obligado varias veces, devolviendo bien, pero teniendo que conceder otros dos corners. Después de un rato en el cual la ball se mantiene exclusivamente en la cancha del Bristol, éste consigue llevar dos corridas en las que Demarchi se ve obligado á actuar. El team visitante parece reaccionar y á los 20 minutos de empezado el partido consigue abrir el score adjudicándose un goal á su favor. El juego manteníase repartido, visitando la pelota las proximidades de los dos arcos, y debiendo entrar á actuar ambos guardianes.

A los 30 minutos de efectuarse el primer goal, Nacional obtiene por medio de Century otro tanto, que hace igualar las posiciones.

A raíz de varios ataques del team local Cavalloti concede dos corners. El último de ellos, tomado por Pacheco, es recibido por Zerbino, quien obliga á Cavalloti á actuar en excelente forma.

El Bristol vuelve al ataque y hace intervenir á Demarchi. Poco después termina el primer tiempo contando cada cuadro con un goal á su favor.

En la segunda mitad Nacional modificó su team. Falco pasó á ocupar su antiguo puesto de back, pasando Zerbino á reemplazarlo y yendo Suazú á la línea media. Este cambio fue de felices resultados para el Nacional, pues, á pesar de tener á su contra el viento, reacciono de su conducta en el primer half y obtiene al cuarto de hora su segundo goal por intermedio de Century. Después de adjudicarse este tanto, el team local domina á su contrario, tirando varios shots sin resultados. El quinteto del Bristol lleva luego un buen ataque que no logra detener Frommel. Prodúcese entonces un scrimage, pero Pacheco conjura el peligro en gran estilo y pasa la pelota al centro. Century inicia entonces un rush que da por resultado un nuevo goal para su bando, á los 20 minutos de obtenido el 1.o. Cuatro minutos después, en un avance del Bristol, Suazú mismo introduce la ball en el arco nacionalista. El Nacional lleva de nuevo la pelota á la cancha adversa hasta que la derecha del Bristol efectúa un avance y pasa la pelota al centro. Frommel falla al intentar detenerla y la ball halla la red sin que Demarchi consiga detenerla, empatando así el Bristol á los 6 minutos de producido el goal anterior. Con avances de ambos lados termina poco después el partido con un empate de 3 goals para cada Club.

El partido resultó realmente interesante. En el primer tiempo, Nacional jugó desconcertado por los cambios sufridos en el cuadro. Zerbino que actuó de back hasta después de producido el primer tanto y Suazú que lo sustituyó después, estaba completamente fuera de su puesto. En el segundo tiempo el eleven ganó mucho al volver á reponer á esos jugadores en su verdadero lugar. El resultado obtenido en el primer tiempo puede imputarse á esos cambios perjudiciales. En la 2.a mitad, bien organizado su cuadro, consiguió dominar, á pesar del viento, á su adversario; siendo realmente inexplicable que, [illegible] goal de ventaja, se haya dejado [illegible]

El Bristol jugó muy bien, [illegible]

[illegible]

Peñarol y Dublín

[illegible]

EL PARTIDO INTERNACIONAL

[illegible]

La madre de Wáshington

[illegible]

Marítimas

El vapor Lord Cromer

[illegible]

El crucero Etruria

[illegible]

Movimiento en el puerto

[illegible]

Pasajeros á Buenos Aires

[illegible]

Trámites oficiales

En lugar fresco y muy ameno se reunió gran número de conejos. El más decidido se colocó en el culmen de un altozano, y así dijo al conejil auditorio:

—Queridos compañeros! El señor marqués dueño de este gran coto hace mucho tiempo que no viene de caza porque se encuentra delicado de salud, y en cuanto á sus hijos, prefieren el deporte de matar gente con el automóvil al de cazarnos á nosotros con escopeta; los guardas y sus familias ya están ahitos de nosotros y tienen nuestra carne aborrecida; por estas razones hace más de dos años que no se oye—Dios sea loado—un tiro en estos contornos, y nuestra vida se deslizaría plácida, este coto sería la Arcadia del [illegible] si no fuese por los malditos lazos con que los cazadores furtivos nos persiguen. ¡Unámonos, queridos hermanos! Imitemos el proceder de los hombres. Formemos una asociación para defender nuestras vidas...

Y así lo hicieron llenos del mayor entusiasmo. E imitando á los hombres, nombraron un presidente efectivo, algunos presidentes honorarios, dos vice-presidentes, dos vocales, un par de secretarios, cajero, bibliotecario, etc., etc., todos ellos con pingües sueldos, y disolviése la reunión después de haber levantado acta.

A los pocos días un tierno gazapillo llegó presuroso y jadeante á la madriguera del gran conejo, presidente de la asociación, al cual dijo, llorando amargamente:

[illegible]

Melitón González.

POLICIA

Siempre las armas!!

ENTRE MENORES

[illegible] de la casa calle [illegible] se encontraban [illegible] con una pistolita [illegible] Helmo Galli [illegible] Manuel Heredia, de 13 y 14 años [illegible]

[illegible] Heredia hizo lo posible para mover el [illegible] que [illegible] en la ingle.

El herido fue conducido en los primeros momentos al Sanatorio de la Asociación [illegible] donde se le practicó la primera cura, siendo trasladado después al Hospital de Caridad.

[illegible] al ver caer al suelo á su [illegible]

El hecho, que se presume de una manera casual, fué presenciado por la señora Isabel [illegible] de Galarza, madrastra del herido, y el menor Angel Acosta.

Varias Noticias

Librería Rius

Esta acreditada librería ha repartido las siguientes obras:

Diccionario Salvat, cuadernos 126, 127, 128 y 129.

—Enciclopedia Universal Ilustrada, cuadernos 49, 50, 51 y 52.

—Hojas Selectas, número 81.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria	
Ravenna, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 7 de Setiembre.	Central	11 p. m.
	Terrestre	10 p. m.
	Bolsa	6 p. m.
Cap Vilano, alemán para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne Sur Mer y Hamburgo, saldrá el 8 de Setiembre.	Central	3 p. m.
	Terrestre	2 p. m.
	Bolsa	2 p. m.
Bologna, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Tenerife, Génova y Nápoles, saldrá el 8 de Setiembre.	Central	3 p. m.
	Terrestre	2 p. m.
	Bolsa	2 p. m.
Verdi, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Barbados y Nueva York, saldrá el 11 de Setiembre.	Central	9 a. m.
	Terrestre	8 a. m.
	Bolsa	5 p. m.

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Compañía cómico-dramática nacional Esteves Arellano.—Formada expresamente para la interpretación de obras nacionales. Concurso dramático de autores uruguayos. Lunes 7—Sobre las olas. La piedra filosofal. El sueño de Lodia y El cisne de Lohengrín.

TEATRO URQUIZA

Conferencias Científico-literarias del profesor Enrique Ferri.—6 únicas conferencias. El martes 8 de Setiembre, cuarta conferencia. Parigi é la Francia contemporánea.

POLITEAMA

Gran compañía cómico lírico-dramática nacional.—Primer actor Pablo Podestá.—Lunes 7—1.a, 2.a, 3.a y 4.a sección. Jettatore: 4.a Doña Rosario.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 12—Compañía italiana de operas cómicas y operetas, en la que figura la actriz señora Aida Alegiani de Gentoso. Domingo 6—Il Gramatieri.

COLISEO FLORIDA

Teatro para familias.—Calle Florida, entre San José y Soriano.—Espectáculo por secciones.

Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes y Yaro—Compañía cómico lírico dramática española en combinación con el biógrafo Barrucci, bajo la dirección de Francisco Mateo.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE

Tournée Perdo Dillar—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 2 de la tarde.

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso
Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORAVIA

(A 2 hélices) Cap. G. C. M. OAKLEY
Saldrá el 15 de Setiembre de 190[illegible]
Para Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORONSA

(A 2 hélices)—Capitán [illegible] RICHARDS
Saldrá el 25 de Setiembre de 1908
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

ORIANA

(A 2 hélices)—Capitán F. H. KITE
Saldrá el [illegible] de Septiembre de 1908
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

El nuevo y magnífico vapor

ORCOMA

12000 toneladas (A 2 hélices)
Comodoro: H. W. HAYES
Saldrá el 19 de Septiembre de 1908
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 26.70.
Por pasajes, fletes y demás informes dirigirse.

WILSON SONS Y Co. LIMITED
AGENTES:
Montevideo, Misiones 117; B. Aires, Reconquista 80,
Rosario, San Martín 541

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los vapores

VENUS Y EOLO

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores, Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.
El vapor «Pueyrredón» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores

París, Tritón, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles Viernes y Sábados
Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID

AGENTES:
CHRISTOPHERSENS Hnos.—Piedras 142, 144

La Veloce

Navegación Italiana á vapor

VAPOR CORREO

BRASILE

Comandante: OLIVARI
Saldrá de este puerto el 13 de S'bre de 1908
Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO

ITALIA

Comandante: [illegible]
Saldrá de B. Aires el 26 de Set'bre de 1908
Para Santos, Río, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

Navigazione G. Italiana

Società reunite Florio e Rubattino

EL VAPOR ITALIANO

Re Vittorio

Comandante: BARABINO
Saldrá de B. Aires el 16 de Set'bre de 1908
Para Santos, Río, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR ITALIANO

Regina Elena

Comandante: SARTORIO
Saldrá el 8 de Octubre de 1908
Para Santos, Río, Barcelona, Génova y Nápoles.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válido por cualquier vapor de las dos compañías.
Por pasajes, cargas, informes, etc., diríjase á su agente

ANTONIO PIAGGIO — Piedras 194

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros sobre la Vida

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO **SARANDI, 197**

Emite las pólizas más liberales de Sud América

DIRECTORIO:

PRESIDENTE:
Doctor Eduardo Brito del Pino.
SECRETARIO:
Don Federico Paullier.
VOCALES:
Don Rufino Gurmendez.
» Agustín Moratorio.

DIRECTORES SUPLENTES:
Don Juan B. da França Mascarenhas.
» Bautista Bracceras.
Doctor Julio Muró (hijo).
ASESOR LETRADO:
Doctor Juan Carlos Blanco.
DIRECTOR-GERENTE:
Doctor Domingo B. Agustini.

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos

25 DE MAYO, ESQ. JUAN C. GÓMEZ

BACTIER (EMILE). L'année scientifique et industrielle. 1 volumen rústica	0 [illegible]
ARAUJO (O.). Atlas escolar de la República O. del Uruguay, 1 tomo	0 50
LOPEZ MARTINEZ, HIDALGO TABLADA, ETC. Diccionario Enciclopédico de Agricultura, Ganadería e Industrias anexas, 8 tomos encuadernados	45 00
VICENS. Zootecnia general aplicada á la cría caballar, 1 tomo encuadernado	4 50
ACHILLE (V. A.). Tratado de metodología, 1 tomo tela	1 50
CONDESA DE TRAMAR. La moda y la elegancia, 1 tomo tela	1 20
DOCTEUR (CARLOS). Por un título (novela original) 1 tomo rústica	0 40
FERRY (G.). El Indio Costal ó El Dragón de la Reina, 1 tomo rústica	0 40
LAURENT. Historia de la Humanidad, 18 tomos encuadernados	30 00
SECHÉ (LEON). Hortense Allart de Méritens, 1 tomo encuadernado	2 50
ALLART DE MERITENS (H.). Lettres inédites à Sainte Beuve, 1 tomo encuadernado	2 50
H. D. Libro 1.º de Gramática Castellana, 1 tomo	0 40
LEROUX (GASTON). El misterio del cuarto amarillo, 1 tomo rústica	0 40
LASSAR COHN. La química en la vida corriente, 1 tomo tela	1 40
LAVALLE COBO. Voces perdidas, 1 tomo tela	0 50
HOSPITALIER. Formulaire de l'électricien et du mécanicien, 1 tomo tela	2 50
TUROT (HENRI). En Amérique Latine, 1 tomo tela	2 50
MIR (JUAN). Rebusco de voces castizas, 1 tomo tela	2 50
COSSIO (MANUEL B.). «El Greco», su vida y obras, 2 tomos tela	8 00
BILZ "Nuevo sistema de curación natural", 2 volúmenes	7 00
CESAR CANTÚ "Historia Universal", 11 tomos encuadernados, última edición	35 00
ZEROLO "Diccionario Enciclopédico de la Lengua Castellana, 2 tomos	12 00
LAVISSE ET RAMBAUD «Histoire générale du IVe. siècle à nos jours, 12 volúmenes encuadernados amateur	49 00
POSADA. Derecho Administrativo, 2 tomos encuadernados (última edición)	6 50

95-perm

EL LUJO Y EL CONFORT

Al alcance de todo el mundo

VISITESE LA EXPOSICION DE ARTE DECORATIVA
instalada en el Palacio que ocupó la Legación del Brasil
ENTRADA LIBRE—ABIERTA DE 9 A. M. A 7 P. M.
Solicítese la entrada en la Mueblería Caviglia, 25 de Mayo 323
Recomiéndase muy especialmente el amueblado The Home

[illegible]-pm.en.31

MONTEVERDE y FABINI

INGENIEROS CONSTRUCTORES

AGENTES del cemento armado sistema HENNEBIQUE

Participan al público que han trasladado su estudio al escritorio central y depósito
287 y 289 Teléfono: La Uruguaya, 262 (Cordón)

SOCIÉTÉ GENERALE
De Transports Maritimes à Vapeur

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

VAPOR FRANCES

Pampa

Comandante: RAVEL
Saldrá el 9 de Setiembre de 1908
Para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR FRANCES

Les Alpes

Comandante: Lazarini
Saldrá el 27 de Setiembre de 1908
Para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires, para los nuevos vapores FORMOSA, PARANÁ, PAMPA y PLATA, que salen de Buenos Aires en viaje extra [illegible] directamente para Europa.
Para más informes, diríjase á los consignatarios.

Sanausse, Battier y Ca.
Calle Colón 78A y 78B

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

AMAZONE

Comandante: LATASTE
Saldrá el 12 de Setiembre de 1908 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

MAGELLAN

Comandante: DUFUY FROMY
Saldrá el 26 de Septiembre de 1908 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.
La compañía expide pasajes de primera clase (ida y vuelta) hasta París con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos á ida ó vuelta por la vía marítima ó terrestre indistintamente.
Para más informes y para tratar de flete y pasajeros diríjase á la Agencia, calle Cerrito núm. 169.

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)
SALIDAS

VAPOR	FECHA
AMAZON	Set'bre 18/908
Capitán H. E. Rudge	
ARAGUAYA	Oct'bre 2/908
Capitán James Poet	
CLYDE	Oct'bre 9/908
Capitán A. P. Dix	
AVON	Octubre 16/908
Capitán L. K. Dickinson	

Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.
Se llama muy especialmente la atención de los magníficos "Cabinas de Luxe" y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.
Se expiden boletos para y de Nueva York, vía Southampton, en combinación con los renombrados vapores de las compañías American Line y White Star Line.
Se expiden pasajes hasta Cape Town vía Madeira en combinación con los magníficos vapores de la Union Castle Line.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL "ACME" DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS, 123
TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LOPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO

Los magníficos y lujosos vapores Correos españoles

EL VAPOR ESPAÑOL

Saldrá el de de 1908 con destino á Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para los cuatro últimos á $ 29. Pasajes para Galicia y Vizcaya á [illegible]

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir al agente. PEDRO GIBERT y Cía.

Calle Misiones 101

LINEA DE VAPORES
Trasatlánticos Españoles

Pinillos Izquierdo y C.a

SALIDAS MENSUALES REGULARES

El nuevo paquete postal

BARCELONA

Saldrá de este puerto el 21 de Setiembre de 1908, directamente para Lisboa, Vigo, Leixoes y Cádiz.
Admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Villagarcía, Carril, Santander y Bilbao. Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.
Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.—Agentes MAUMUS y DODERO.—Misiones núm. 58.

BANCO
Alemán Transatlántico

183, CERRITO, 183
Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid. Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria (México).

CAPITAL: Marcos 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente y á la vista	1	°/o anual
A plazo fijo de 3 meses	4	» »
A plazo fijo de 6 meses	4	» »
En caja de ahorros desde $ 5 hasta $ 5.000 oro, después de 60 días	4	» »
A premio		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente		°/o anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908.
1[illegible]

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y Ca.

LINEA SUD

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA
Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

VAPOR BRASILEÑO

Saturno

Seguirá el 22 de Setiembre para Río Grande, Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro
Recibe pasajeros y carga.

VAPOR BRASILEÑO

Bragança

Saldrá el 16 de Setiembre para Río, Bahía, Pernambuco y Pará.
Recibe cargas.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO
SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

VAPOR BRASILEÑO

JAVARY

Saldrá el 5 de Setiembre para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Murtinho, Porto Esperanza y Corumbá.
Recibe pasajeros y carga.

VAPOR BRASILEÑO

MIRANDA

Saldrá el 15 de Setiembre para Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Paraná, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Porto Esperanza y Corumbá.
Recibe cargas.

NOTA — Boletos de llamadas.
Emítense boletos de 1.a y 3.a clase para viaje entre cualquier puerto servido por el «Lloyd Brazileiro».
Las órdenes de cargas y encomiendas serán despachadas hasta la víspera de la salida.
Por más informes ocurrir á la Superintendencia: Piedras núms. 152, 164 y 170.

REMATES

José B. Gomensoro

De variedad de artículos para bazar, ferretería, quincallería, almacén, etc.—En mi nuevo local, calle Piedras 115.

EL MARTES 8 de Setiembre á la 1 p. m. [illegible]

AL MISMO TIEMPO

[illegible]

Jaime Maeso

Por orden y cuenta del
Banco Hipotecario del Uruguay

NOTABLE REMATE

A grandes plazos

De valiosos SOLARES

con frente á la calle Maturana, á media cuadra de la Avenida Agraciada y el camino Castro, con eléctrico al lado del Prado, nuestro principal paseo.

VENTA SENSACIONAL

Sin precedentes

Unica ocasión para comprar los mejores y más centrales solares.

EL DOMINGO 20 DE SETIEMBRE
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay.

Mañana más detalles.
1732.Ag.29-v.20.Set.

Antonio S. Zorrilla

¡EN ATAHUALPA!

El domingo 27 de Septiembre
A LAS 4 DE LA TARDE

DE UNA CASA QUINTA

VENTA LIBERAL

Ubicación alegre. Con tres frentes sobre la plaza de Atahualpa y calle de Gerentes y Fomento Montevideano. Con el eléctrico de la Transatlántica á sus puertas, que correrá á fin de mes. En el centro donde están ubicadas las mejores quintas, como ser la de los señores coronel West, doctor W. Regules, sucesión Trabucatti, Castellanos y otras.

Esa buena casa-quinta está ubicada en el paraje más alegre de Atahualpa, por quedar frente á la plaza de esta progresista localidad, teniendo su entrada principal por la calle de Gerentes número 13.

Tiene un cómodo edificio de material, compuesto de las siguientes comodidades: en los bajos, 7 piezas y 3 en los altos, cocina, patio, piezas de servicio, etc. Está rodeada de hermosos jardines, arboleda frutal, forestal y de sombra. Area, 2.117 metros cuadrados.

Atención á las liberales condiciones de venta: Mitad al contado y el resto á 36 mensualidades, sin interés.

Títulos garantidos.

Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía.

La quinta puede visitarse todos los días de 3 á 5 de la tarde.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 194.
núm.1290-v.22.Sl.

Antonio S. Zorrilla

¡En el Paso del Molino!

Por cuenta y orden
Del señor Francisco Haybeca

[illegible] preciosos solares, en la quinta conocida por de [illegible] — Con hermosos frentes á las calles Gomez y Uruguayana, lindando por sus fondos con las esquinas de Butler y Vilardebó calle por medio con el local de la Exposición del Campo Euskaro y á 150 metros de la Avenida Agraciada.

¡Ubicación soberbia!

En el centro del lindo

¡PASO DEL MOLINO!

¡A 60 meses de plazo, sin interés!

Con el tranvía del Norte por Uruguayana y el eléctrico por Agraciada!

EL DOMINGO 13 de SEPTIEMBRE á las 3 y 1/2 de la tarde, [illegible]

[illegible]

Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones núm. 194.
núm. 1673.20.Ag.v.13.Sp.

Antonio S. Zorrilla

En la playa
DE LA AGUADA

1,825 metros, 23 dec. cuadrados

1|4 de la manzana J núm. 1, con 2 hermosos frentes, (por ser esquina) sobre la Avenida La Paz y calle César Díaz.

¡SOBERBIA POSICION!

Frente á los nuevos depósitos de Aduana —En el centro del barrio fabril y próximo á la estación del ferrocarril Central, al Mercado de Frutos y al puerto—Rodeado de nuestras más importantes barracas; en una palabra: en el centro donde el movimiento comercial tiene mayor importancia.

Este lote de terreno es de un porvenir indiscutible, porque en el radio de su ubicación están construidos los nuevos depósitos de Aduana, y se proyecta la gran Rambla Sud América y por prestarse por su área para la instalación de fábricas, barracas, depósitos y toda clase de negocios.

¡¡Atención á su módica base de venta: $ 3.50 el metro cuadrado, un verdadero regalo!

EL JUEVES 17 de Septiembre á las 4 de la tarde, [illegible] por la base arriba expresada, este hermoso lote de tierra de mucho porvenir, en el paraje de su ubicación.

El tren del Norte pasa por su frente sobre Avenida La Paz, y el eléctrico á 50 metros por la Avenida Rondeau.

Este terreno tiene [illegible], vereda y cerco de material sobre Avenida La Paz.

Títulos garantidos.

Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quien oblará mil pesos en garantía de su oferta.

Un tablerón colocado en el mismo terreno, indicará su ubicación.

Por más informes á mi oficina, Misiones 194.
núm.1743-v.17.Sl.

Remate de Haciendas

De Don ENRIQUE NEWTON
En Conchillas Depto. de Colonia
El 28 de Setiembre de 1908

Ganado de raza Durham

PURO POR CRUZA

Seleccionado durante cerca de 40 años y mejorado constantemente con especial esmero y adquisiciones de toros de gran precio.

50 toros de galpón y de campo.
565 vacas y vaquillonas.
400 novillos.
380 carneros y capones Lincoln.
42 padrillos, potros y yeguas.

Por mayores informes y catálogos á Ponce de León y Dutra, Avenida General Rondeau 173, Montevideo.
1760.

Ponce de León y Dutra

Gran remate

DE REPRODUCTORES

En nuestro local "Centro Rural"
CALLE CUAREIM N.o 67

EL JUEVES 10 de Setiembre á las 3 p. m., venderemos al mejor postor los acreditados

Toros Hereford

de pedigrée inscripto en el H. B. U. y de pedigrée no inscripto.

Vacunados contra el carbunclo y la tristeza

Carneros merinos y Hampshire puros de pedigree, inscriptos y puros de origen procedentes de la estancia «Los Cerros de San Juan» del señor C. F. Lahusen.

Recomendamos especialmente este espléndido lote de animales de verdadero mérito por su sangre y por sus formas como puede apreciarse por los pedigrees y por el examen de dichos ejemplares que están en exhibición en nuestro local.

Por catálogos é informes ocurrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 173, Montevideo.
núm.1754-v.10.Sl.

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
(Sección Monte de Piedad)

En su edificio propio, esquina de las calles Colonia y Cindadela

LLEVANDO EL MARTILLO
JOSÉ T. TELLECHEA

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.
Un gran piano Neumann, un gramófono, [illegible] con discos, máquinas de coser, bicicletas, armas, instrumentos de música, libros, un tenedor, artículos de plata, alfombras, etc.

Todo estará en exposición el lunes 14, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 15, á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos de las pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las pólizas es la siguiente: de alhajas números 40.051, 42.887, 44.323, [illegible]

[illegible] Muebles números: 6.298, [illegible] 6.812, 6.813, 6.815, 6.822, 6.824.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.
N.o-1763-3.St.v.15.

RICARDO SIENRA

Gran remate de mercaderías

EN MI CASA, CALLE RINCON NUM. 87

EL MARTES 8, MIERCOLES 9
Y VIERNES 11 DE SETIEMBRE

A LA UNA EN PUNTO

Se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías para la próxima estación.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de puntillas y pañuelos de seda.
1783-v.st.11.

[illegible] don Tomás C. de Souza. El mejor postor [illegible] en mérito del actuario [illegible] á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.— Montevideo, Agosto 11 de 1908.—Juan P. M[illegible], escribano público.
núm.1654-v.16.Set.

Julio R. Alvarez

A 36 meses de plazo

6 solares de terreno con frente á las calles 1.a y 2.a Maturana. — Entre las calles Agraciada y Uruguayana.— Tren eléctrico á seis centésimos en la esquina Agraciada y á cuatro centésimos en en la de Uruguayana.—A 50 metros de Agraciada.

A estos terrenos no los atraviesa calle proyectada. — Alumbrado eléctrico en las dos calles

EL DOMINGO 13 de Setiembre á las 4 de la tarde, [illegible] terrenos venderé [illegible] situados á 50 metros de la calle Agraciada, se pueden adquirir con dos frentes.

Los tres que quedan por vender á [illegible] Avenida Agraciada, desde la [illegible] al Paso del Molino.

[illegible] el 10 por ciento [illegible] 30 pesos.

Planos é informes en mi escritorio: Misiones 122.
núm.1774-v.13.St.

Justo R. Pelayo

Judicial

CASA MODERNA

En la calle Yaro núm. 182 y 182a, entre Maldonado y Durazno— Próxima á la Playa Ramírez y al Parque Urbano.

EL DIA LUNES 14 de Setiembre á las 4 de la tarde venderé la hermosa finca moderna arriba mencionada, que se divide así: casa señalada con el número 182: aparente para habitar el propietario. Consta de seis [illegible] confortables habitaciones pintadas al fresco, con alfombra de [illegible], altillo para sirvientes, cocina y demás servicios, aguas corrientes, pozo [illegible], 2 patios con piso de mármol, puerta cancel, caño maestro, etc.

Casa número 182a edificada al fondo, propia para renta, consta de 2 departamentos de 3 piezas cada uno, baños de [illegible], 2 patios, piezas de baldosas y demás servicios. Además en gran altillo al frente con [illegible] de hierro. Las dos casas pueden producir pesos 70 de renta.

Pueden visitarse el día del remate.

En el día y hora indicados venderé esa valiosa propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Ezequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Setiembre á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Justo R. Pelayo se procederá á la venta en remate público de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en el Cordón, Novísima Ciudad de esta Capital compuesto de una superficie de 387 metros 16 decímetros cuadrados, con 10 metros 40 centímetros de frente al Oeste á la calle de Yaro núms. 182 y 182a; 10 metros 42 centímetros en el fondo al Este; 36 metros 63 centímetros en la línea del costado norte y 34 metros 72 centímetros en la del Sud. Ha sido tasada en la suma de ps. 8200.00. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasación, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios del doctor don Pedro Mascaró.—Montevideo, Agosto 29 de 1908.— Antenor R. Pereira, Escribano Público.
1737-14st.

Victorica y Muiños

Después de la Exposición Nacional

ATENCION ESTANCIEROS

Aprovechando la presencia de los numerosos hacendados que concurrirán á la gran Exposición Nacional de Setiembre, hemos resuelto celebrar una interesante feria ganadera en los

Corrales de Cazalá (Arroyo Seco)
EL JUEVES 10 DE SETIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE

Orden terminante de liquidar !!

Lo que venderemos es lo siguiente:

LANARES

Grandes lotes de carneros, (viejas y borregas Shropshire (caras negras) con crías al pie, hijas de carneros puros importados. Las madres son de las afamadas majadas de la Estanzuela y Barrancas Coloradas.

Estos ovinos proceden de la estancia del señor Alfonso Seré.

20 carneros Rambouillet de la cabaña LAS ROSAS. Son productos de medio galpón.

VACUNOS

8 vaquillonas Durham, puras de pedigree importadas, servidas por toros finos de pedigree inscriptos en el H.B. Uruguayo.

3 toros puros de pedigree raza Hereford.

Una de las vaquillonas tiene cría al pie y hay tres muy próximas á parir.

Nuestra comisión de 6 por ciento será pagada por mitad entre comprador y vendedor.

Por datos á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257.
-v.10.Sl.

Victorica y Muiños

Los productos de carrera nacidos en el Haras «Las Acacias», propiedad del doctor Adolfo Artagaveytia.

EL DIA 11 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos en nuestro local Centro Ganadero calle Ibicuí 255 y 257, el hermoso lote de productos de carreras hijos de Bay Fox y las mejores yeguas del Haras «Las Acacias», propiedad del doctor Adolfo Artagaveytia.

Nunca ha vendido «Las Acacias» un lote mas hermoso.

Los productos pueden verse en nuestro local, desde el día 9 de mañana.
núm.1765-v.11.Sl.

Ernesto Giambruno

De una fracción de campo flor EN "LA MARISCALA"

Departamento del Durazno

EL 16 DE SETIEMBRE á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado Letrado de lo Civil de tercer turno procederé á la venta de este campo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por resolución del señor Juez letrado de lo civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Lindolfo Larraya contra don Tomás C. de Souza sobre ejecución de hipoteca se hace saber al público que el martillero don Ernesto Giambruno asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta el día 16 del entrante mes de Setiembre á las 4 p. m. en la puerta de este Juzgado, al mejor postor, de una fracción de campo de pastoreo con los accesorios y demás mejoras que contiene señalado en el plano de Souza con el número ocho, situada en la décima sección judicial del departamento del Durazno, y compuesto de ciento setenta y una hectáreas siete áreas y cuarenta y seis centiáreas, que lindan por el Nor-Este con don Juan José Martínez, por el Sud-Este con la fracción número 9 adjudicada á doña Juana Bernarda de Fonseca, y con la número tres de la cohereders doña Carlota de Souza, por el Sud-Oeste con las cuatro y cinco que se adjudicaron respectivamente á doña Joaquina y doña Agueda de Souza y por el Nor-Oeste con la fracción siete del com-

---

Gran remate anual

DE HACIENDAS

Marca J-B

En la estancia "Campana"
De don Tomás Bell

El 25 de Octubre de 1908

Siguiendo la práctica establecida de rematar anualmente en el mismo establecimiento todos los ganados á venderse en el año se realizará en la fecha indicada el remate anual correspondiente á 1908 de los selectos productos de

Estancia "Campana"
y Cabaña "Recreo"

Vacas, vaquillonas y toros puros de raza Durham y Hereford, carneros Lincoln, yeguas y potros Cridesdale y Yorkshire, cerdos Middle White Yorkshire, etc., etc.

Próximamente detalles. Por informes, ocurrase á

PONCE DE LEON Y DUTRA
Avenida Rondeau 173.—Montevideo.
núm.1658-v.25.Oct.

Pascual Quartino

Grandes remates de mercaderías—Para la entrante estación.—En mi casa, calle Treinta y Tres número 147.

EL LUNES 7 del corriente á la 1 p. m., se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías para la entrante estación.

AL MISMO TIEMPO

Un gran lote de flores artificiales, sombrillas fantasía y artículos de modistas.
núm.1752-v.